

RAD.2021-00081
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO MAGDALENA

Plato, ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
PROTECCIÓN AFP CONTRA LACTEOS RIO GRANDE SAS

ASUNTO

Como no se pudo realizar, convóquese nuevamente a las partes para la audiencia concentrada del artículo 443 del CGP para que concurran personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia, que se aplican de manera análoga a este asunto laboral.

En consecuencia,

RESUELVE:

Citar a las partes para el día 13 de junio de 2023 a las 08:30 AM, para interrogatorio, desarrollen la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia que hablan los artículos 372 y 373 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO UNICO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PLATO
MAGDALENA
ESTADO

Fijado por el ESTADO NO. 013 en la secretaria, hoy
nueve (09) de marzo de dos mil vientitres (2023),
siendo las 08:00 am

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
SECRETARIO